Marco de Referencia Técnico Plan 25-26











MRT Plan 25-26

- ➤ Guía de verificación de conformidad con especificación UNE 0087:2025.
- > Guía de gobernanza de espacios de datos
- > Marco de interoperabilidad técnico
- SC43 Plan de Trabajo Interoperabilidad semántica sectorial
 LINF Normalización









Guía de verificación de conformidad de espacios de datos (vs UNE 0087)

Definir una metodología común para identificar y verificar la conformidad de un espacio de datos en relación con los principios de gobernanza, interoperabilidad, seguridad, soberanía y valor del dato establecidos en la especificación UNE 0087:2025.

Instrumento de verificación técnica y organizativa basado en evidencias verificables y en un modelo de cumplimiento binario.

Estructura del mecanismo

- Principios generales y metodológicos.
- 2. Cinco dimensiones de evaluación:
 - ✓ Modelo de negocio
 - ✓ Sistema de gobernanza
 - ✓ Solución técnica y seguridad
 - ✓ Interoperabilidad
 - ✓ Verificación funcional
- 3. Herramienta de autoevaluación (Lista de verificación)

Valor añadido

- 1. Homogeneiza la evaluación de proyectos nacionales
- 2. Facilita la comparabilidad y trazabilidad.
- 3. Refuerza la confianza en los espacios de datos.

Resultado Esperado

Diagnóstico estructura del nivel de conformidad con la **UNE 0087:2025**, identificando áreas de mejora y acciones prioritarias











Guía de Gobernanza de Espacios de Datos

El objetivo es proporcionar una **Guía de Gobernanza de Espacios de Datos** que facilite al promotor del espacio de datos diseñar y desplegar las funciones de la **Autoridad de gobierno y la Gestión de la Participación**, enfocándose en establecer las políticas y los mecanismos necesarios para la regulación interna del espacio de datos, alineada con la **Norma UNE 0087.**

Aspectos principales de la guía

- Perfil y responsabilidades de la función de la Autoridad de gobierno
- 2. Marco organizativo:
 - ✓ Ordenación y forma organizativa
 - ✓ Roles y responsabilidades
- 3. Sistema de gobernanza
 - ✓ Gestión de la participación
 - ✓ Gestión del cumplimiento

Valor añadido

- Proporciona un marco
 estructurado que facilita la puesta
 en marcha y mantenimiento,
 reduciendo la incertidumbre
- Facilita el alineamiento con estándares y buenas prácticas
- Favorece la confianza de los participantes

Resultado Esperado

Ofrecer un marco de referencia claro, práctico y estructurado que permita diseñar y desplegar la función de **Autoridad de gobierno** de un espacio de datos.











Marco de Interoperabilidad Técnico

El objetivo es proporcionar un Marco de interoperabilidad técnico que permita a los espacios de datos nacionales desplegar de manera normalizada los mecanismos técnicos necesarios para el intercambio de datos entre participantes de un espacio de datos y entre los distintos espacios de datos, alineado con la Norma UNE 00087, y enfocado a generar valor a partir del intercambio y de la reutilización del dato como activo estratégico.

Marco de Interoperabilidad Técnico

Definir a través de una especificación técnica los mecanismos fundamentales que un espacio de datos debe desplegar para permitir el intercambio de datos entre participantes y entre espacios de datos, detallando los acuerdos de interfaz necesarios, protocolos, mecanismos semánticos y técnicos.

Interoperabilidad semántica sectorial

Recoger los artefactos semánticos; ontologías, taxonomías, vocabularios u otros modelos normalizados que permitan describir, comprender y reutilizar los datos sectoriales, con el fin último de poder extraer su valor.

Sectores priorizados: Movilidad, Agroalimentación, Vivienda y Construcción, Salud.

Despliegue de "Interoperability Hub"

Marco de interoperabilidad técnico y semánticas sectoriales; desplegar un mecanismo de validación y testeo que permita a los distintos agentes; promotores de espacios de datos, integradores y participantes comprobar si sus soluciones son interoperables y permiten el intercambio entre participantes y espacios de datos.











Marco de Interoperabilidad

El objetivo es proporcionar un Marco de interoperabilidad técnico que permita a los espacios de datos desplegar de manera normalizada los mecanismos técnicos necesarios para el intercambio de datos entre participantes de un espacio de datos y entre los distintos espacios de datos, alineado con la Norma UNE 00087, y enfocado a generar valor a partir del intercambio y de la reutilización del dato como activo estratégico.



Definir a través de una especificación técnica los mecanismos fundamentales que un espacio de datos debe desplegar para permitir el intercambio de datos entre participantes y entre espacios de datos, detallando los acuerdos de interfaz necesarios, protocolos, mecanismos semánticos y técnicos.

Adhesión y gestión de participantes

Publicación y gestión de de datos

Descubrimiento y consumo de datos

Negociación y contratación de datos

Transferencias de datos











Marco de Interoperabilidad

El objetivo es proporcionar un Marco de interoperabilidad técnico que permita a los espacios de datos desplegar de manera normalizada los mecanismos técnicos necesarios para el intercambio de datos entre participantes de un espacio de datos y entre los distintos espacios de datos, alineado con la Norma UNE 00087, y enfocado a generar valor a partir del intercambio y de la reutilización del dato como activo estratégico.

Interoperabilidad semántica sectorial

Recoger los artefactos semánticos; ontologías, taxonomías, vocabularios u otros modelos normalizados que permitan describir, comprender y reutilizar los datos sectoriales, con el fin último de poder extraer su valor. Sectores priorizados: Movilidad, Agroalimentación, Vivienda y Construcción, Salud.

Movilidad

Agroalimentación

Vivienda y construcción

Salud











Marco de Interoperabilidad

El objetivo es proporcionar un Marco de interoperabilidad técnico que permita a los espacios de datos desplegar de manera normalizada los mecanismos técnicos necesarios para el intercambio de datos entre participantes de un espacio de datos y entre los distintos espacios de datos, alineado con la Norma UNE 00087, y enfocado a generar valor a partir del intercambio y de la reutilización del dato como activo estratégico.

Despliegue del Espacio CRED de Interoperabilidad "Interoperability Hub"

A partir de las especificaciones de

Arquitectura de Interoperabilidad y
semánticas sectoriales; desplegar un
mecanismo de validación y testeo que
permita a los distintos agentes,
promotores de espacios de datos,
integradores y participantes comprobar
si sus soluciones son interoperables y
permiten el intercambio entre
participantes y espacios de datos.

Validar las soluciones desarrolladas con una interfaz única y normalizada

Garantizar el intercambio de datos entre participantes

Garantizar la interoperabilidad entre espacios de datos

Servir de guía para el desarrollo de arquitecturas y servicios interoperables











Marco de Referencia Técnico

Hoja de ruta, trabajos y entregables



17 NOVIEMBRE

(1) Publicación – **Guía de verificación de conformidad UNE**

17 NOVIEMBRE

(3) Publicación - Catálogo de competencias profesionales

2025

18 NOVIEMBRE

(5) Marco de Interoperabilidad Semántico sectorial – SC43 Reunión de lanzamiento, formación de grupos de trabajo.



NOVIEMBRE

(2) Publicación - **Guía de Gobierno de espacios de datos**

Sprints de 2 semanas

DICIEMBRE

(4) Publicación - Marco de Interoperabilidad técnico

2026

ABRIL

(4) Comité y publicaciones - Marco de Interoperabilidad semántico sectorial

Movilidad
Agroalimentación
Construcción y Vivienda
Salud

UNE Normalización Española

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

ENERO

FEBRERO

MARZO

ABRIL











iGracias!



Síguenos en LinkedIn www.linkedin.com/company/cred-espacios-de-datos/



Contáctanos en: cred.dgdato@digital.gob.es



Visita nuestra página web https://cred.digital.gob.es/













